CONSEJO NACIONAL
DE LA EMPRESA PRIVADA

CoNEP

NOTA DE
PRENSA

DERECHO, CIUDADANIA Y LIBRE TRANSITO

Panamá, 14 de marzo 2022. El Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), ve con enorme preocupación el persistente cierre de vías públicas que se han incrementado recientemente. Esta situación atenta contra la reactivación productiva del país, la sostenibilidad de las empresas y la posibilidad de generar puestos de trabajo; además de afectar la convivencia democrática.

Entendemos que todos tenemos el derecho ciudadano a protestar y a expresar disconformidades, siempre que lo hagamos con apego a la constitución y a la ley.

Es inaceptable que, a través de mecanismos de fuerza, se afecten derechos de terceros, la actividad económica y la competitividad del país.

Es esencial que cualquier diferencia se resuelva a través del diálogo, como forma civilizada para afrontar los problemas.

Instamos a las autoridades a ser diligentes en la atención de estas situaciones, a fin de evitar que se sigan dando, ya que cada cierre ilegal de vías públicas afecta la vida cotidiana de todos los ciudadanos, además de dejar pérdidas económicas inconmensurables.

El CONEP reitera el llamado al gobierno nacional a salvaguardar el libre tránsito de los ciudadanos y así evitar las grandes perturbaciones que se sufren por este tipo de acciones.

Estaremos atentos a la respuesta de las autoridades para resolver definitivamente esta situación.